



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA

Santiago, 10 de agosto de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Emergencia Hospitalaria**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Dr. FRANCO LINARES FLORES**, certifica que **Dr. VICENTE IGNACIO MEDINA NICOLÁS, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE JULIO DE 2025

Inicio	Término	Número de Horas
02-07-2026	02-07-2026	12
06-07-2026	06-07-2026	12
09-07-2026	09-07-2026	12
17-07-2026	17-07-2026	13
20-07-2026	20-07-2026	12
27-07-2026	27-07-2026	11
30-07-2026	30-07-2026	12
Total		84




DR. FRANCO LINARES FLORES
JEFE (S) UNIDAD DE EMERGENCIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA